CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y TRABAJO

Posted on diciembre 14, 2019 by Administrador

Categories: Default Humanístico, Novedades

POR JUAN ALBERTO YARÍA

09.09.2019

Las drogas y el alcohol, en el trabajo. Una realidad acuciante. Hace pocos días, impulsado por la Presidencia de la Nación - Ministerio de Producción y Trabajo, tuve el honor de participar y disertar sobre esta dura realidad.
Nadie mejor que Roberto Saviano, escritor de la mafia italiana -hoy escondido, fugado y protegido en los Estados Unidos- cuando describe en su excelente libro, "Triple cero" (para simbolizar la búsqueda de harinas -ergo cocaína- de alta calidad): **"Consume quien está a tu lado en el tren, el conductor al volante al autobús, tu jefe, el camionero que descarga botellas, el recolector de residuos, el accionista de Bolsa, el medico que opera, el que maneja un taxi, el policía que está punto de pararte, el abogado mientras realiza una demanda, consume la prostituta o el travesti al que vas antes de ir a casa, etcétera, etcétera"**.

Les dije a centenares de participantes, como gerentes de relaciones humanas, aseguradoras de trabajo, dirigentes gremiales, que lo que describe Saviano lo veo todos los días en Gradiva: empresarios intoxicados, agentes de Bolsa alucinados por conseguir la pócima que los haga rendir más, transportistas al volante consumidos, jóvenes confundidos y solos con una única alternativa de consumir.
En octubre del año pasado, el Secretario Gremial de Gas y Petróleo Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa consideró que el porcentaje del 40% del consumo de estupefacientes entre los trabajadores del sector "era altísimo", y era el que se desprendía de los estudios que se realizaron en los test de alcohol y consumo de droga -Vaca Muerta y zona de Anello incluidas (porvenir económico de la Argentina junto al agro y la ganadería)-.

Según la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (Sedronar), más del 70% de las personas ocupadas de entre 16 y 65 consumen alcohol; el 9%, marihuana, y luego cocaína, psicofármacos y otras sustancias. Esto impacta en todos los niveles de la organización, pero suele permanecer como un secreto a voces. Son pocas las empresas -incluso las grandes- que tienen políticas adecuadas para gestionarlo.
Los efectos son múltiples: ausentismo, pérdida de empleo, reducción de la productividad, aumento de los errores, de los accidentes y de las lesiones; caída de la moral y del clima laboral, y desplome de la reputación de la compañía. Desde luego, el daño a la salud de las personas puede ser irreparable.

LA ESTACION ADOLESCENTE DE LA EPIDEMIA

Esto se complica aún más debido a la pérdida de fuerza laboral por el hecho epidemiológico masivo que es la creciente disponibilidad de drogas ilegales y alcohol entre jóvenes de 12 a 18 años, "jóvenes que en breve ingresarán al mercado laboral" y que lo hacen en condiciones deficitarias. Hoy, en muchas empresas, los ingresantes no pueden superar las pruebas de entrada al trabajo y muchos jóvenes acusan déficits cognitivos y múltiples trastornos de conducta asociados al consumo.

Es una muestra esto de la epidemia que vivimos (aumento de oferta de estupefacientes y de consumo) que paradójicamente muestra la falta de oferta laboral pero cuando la hay los ingresantes están en gran parte en condiciones deficitarias por educación o consumos que alteran sus funciones cognitivas (atención, memoria, capacidad de aprendizaje, postergación de impulsos, etcétera).

Las adicciones se consideran hoy una enfermedad evolutiva ya que el mayor impacto se da en jóvenes entre 12 y 25 años en donde ahí comienza el consumo y las condiciones biológicas de inmadurez del sistema nervioso y la identidad en crisis adolescente permiten que la dependencia se empiece a desarrollar con fuerza. Lo que pasa en esas edades de muchos jóvenes vulnerables queda como un probable problema crónico que dificulta sus avances futuros incluido el laboral. Años de abandono de las alertas tempranas desde la infancia y la detección precoz del consumo llevó a una banalización del uso de drogas, especialmente en jóvenes, y así va cayendo lentamente el capital humano y social de nuestro país.

El costo de tratar pacientes con trastornos adictivos es menor al costo asociado al uso de servicios de salud y social, la criminalidad y el uso de servicios de justicia. El Estado ahorraría, ganaría en salud, bajaría el índice de discapacidad y de deterioro de miles, se aseguraría un capital humano y social en condiciones más óptimas que es el verdadero capital de una Nación.
Hoy sabemos que una intervención precoz en asistencia lleva a tasas de abstinencia que a 5 años es de alrededor de un 50%, la cesantía laboral baja un 50%, la criminalidad en un 30%.
Después de un año de tratamiento, esta duración predice mejores resultados en tres mediciones: patrones de consumo de alcohol (abstención, problemas y síntomas de dependencia); funcionamiento psicológico (autoeficacia y depresión); y funcionamiento social (participación en actividades sociales, cantidad y calidad de amistades).

Los estudios últimos muestran que los países que no generan una cultura preventiva van camino a la pandemia frente a la sobre-oferta de sustancias (tercer negocio mundial en expansión después del petróleo y armas). Los aliados de la epidemia son la alta disponibilidad "a la mano" de la drogas,

ignorar las vulnerabilidades, un marketing publicitario proclive al consumo y la falta de recursos familiares (grupos destruidos, fragmentados).
Los lugares críticos sociales agregan mayores dificultades a esta problemática. Solamente en la Provincia de Buenos Aires en donde viven diez millones de personas, que habitan los 24 municipios, el 41% vive en la pobreza y/o indigencia y esto representa el 0,5% de territorio en todo el país. Entre 1985 y 2015 pasó de tener 622 villas a 982 (59% de aumento).

LAS CIUDADES PREVENTIVAS
La empresa necesita hacer de lo preventivo una política de recursos humanos y de la misma manera las redes institucionales (familias, escuelas, instituciones culturales y religiosas, municipios). Las palabras claves en este momento son alerta temprana con prevención desde la educación social, familiar y escolar y detección precoz ante los primeros consumos con una red territorial de centros de asistencia y protección terapéutica a las familias en crisis. La generación de "ciudades preventivas" se hace necesaria tomando este concepto en cada módulo institucional (familias, escuelas, municipios e iglesias).

**** Director General Gradiva - Rehabilitación en adicciones***